



ALIFAR

Asociación Latinoamericana de Industrias Farmacéuticas

Qué es ALIFAR

La Asociación Latinoamericana de Industrias Farmacéuticas -ALIFAR- es la entidad que agrupa a las empresas de capital nacional de la industria farmacéutica de los países de América Latina. Fundada en 1980, tiene como finalidades prioritarias la cooperación y el conocimiento recíproco entre los empresarios de los distintos países de la región, el apoyo y fortalecimiento de las empresas nacionales en cada uno de los países miembros, y la promoción y defensa de sus intereses comunes en el plano internacional.

ALIFAR es una asociación internacional sin fines de lucro, de carácter privado, totalmente independiente de gobiernos y organismos intergubernamentales. Está integrada y dirigida por cámaras, asociaciones y empresas del sector farmacéutico de capitales nacionales de América Latina. En la actualidad, ALIFAR agrupa a más de 400 empresas de 13 países latinoamericanos, representativos de más de 90 % del mercado farmacéutico regional.

ALIFAR cuenta con los siguientes órganos:

- a) La Asamblea General, órgano máximo de la Asociación, integrada por todos los miembros activos y encargada de establecer las normas y programas de acción.
- b) El Consejo Directivo, órgano ejecutivo permanente integrado por 15 representantes de igual número de países, a los que corresponden la conducción y organización de los trabajos de la Asociación.
- c) La Secretaría General, con sede en Buenos Aires, encargada de la realización efectiva del programa de trabajo, administración de la Asociación y promoción de las relaciones externas.

I. Razones para su creación

La creación de ALIFAR vino a llenar un gran espacio vacío en el plano de la acción gremial de las empresas farmacéuticas nacionales, que amenazaba su misma estabilidad y posibilidades de desarrollo en sus respectivos mercados.

Al promediar los años setenta, las empresas nacionales se encontraban con un panorama a la vez alentador e inquietante. Por un lado, su posición había comenzado a consolidarse, y en algunos casos a expandirse en sus respectivos mercados, luego de largos años de esfuerzos y modernización; al mismo tiempo, el alto ritmo de crecimiento de la demanda en la región permitía estimar enormes posibilidades de desarrollo en los próximos 10 ó 15 años. Por otro lado, diversos factores externos creaban gran incertidumbre.

Los gobiernos, por una parte, estaban aumentando sus exigencias y controles sobre la industria, sin

tener en cuenta en todos los casos a las condiciones de las medianas empresas de capital nacional, y en varios países habían iniciado su participación directa en el mercado, a través de empresas públicas.

Las grandes empresas extrazonales, por otra parte, advirtiendo el extraordinario potencial de los mercados de América Latina, estaban ejerciendo su poder económico para crear condiciones que les permitiera aumentar su ya considerable participación en aquéllos, especialmente en vista de la emergente capacidad competitiva de las empresas locales.

Finalmente, los organismos internacionales estaban cada vez más interesados en plantear directivas y recomendaciones a los países en el campo de la salud pública y la industria farmacéutica.

La acción de gobiernos, empresas transnacionales y organismos internacionales había venido dando lugar a un peculiar triángulo de relaciones -de consulta, negociación y en algunos casos de alianza- en el que se elaboraban las pautas futuras de la industria farmacéutica.

En ese juego triangular de poder estaban ausentes las empresas nacionales. Aisladas en sus respectivos mercados, sin contar individualmente con el poder suficiente para influir en las políticas estatales y programas de internacionales, ni con los medios de información necesarios, las empresas nacionales se resignaban a actuar a la defensiva, quedando a la retaguardia del proceso de cambio y observando con alarma cómo, a medida que la acción de los tres vértices mencionados aumentaba y tendía a consolidarse, cada vez se hacía más incierta e inestable su situación.

Asimismo, la desconexión y el desconocimiento recíproco entre las empresas nacionales de los distintos países latinoamericanos estaba originando un gran espacio vacío para la cooperación horizontal en el plano productivo, comercial y de la integración económica, pese a la evidente capacidad y creciente necesidad de dichas empresas para las acciones conjuntas.

La creación de ALIFAR respondió pues a la toma de conciencia de las empresas nacionales de que no era posible programar seriamente su futuro sin contar con un instrumento conjunto que les permitiera participar e influir en la compleja trama de relaciones internacionales de la industria. Para ello, era preciso crear una organización que las hiciera visibles y reconocibles a nivel internacional, que sustituyera su total carencia de vínculos informativos y de cooperación recíproca y que, en síntesis, sirviera para aumentar su poder de negociación al sumar los esfuerzos aislados e inconexos en cada país.

II.Principios de acción de ALIFAR

- 1) Todos los países latinoamericanos deben disfrutar de un suministro adecuado de medicamentos a través de sus respectivas industrias.
- 2) La región debe asegurarse rápidamente el abastecimiento más amplio y autónomo posible de materias primas y productos intermedios, en condiciones internacionalmente competitivas.
- 3) Las industrias locales están capacitadas y deben participar en el proceso de innovación tecnológica a escala internacional.
- 4) Las empresas nacionales deben estar al servicio de las necesidades de salud pública de cada país, y cooperar con los gobiernos en sus planes de modernización y adecuación de las estructuras productivas a las exigencias de una industria eficaz y responsable.
- 5) Las empresas del sector privado no deben ser sustituidas sino promovidas por el Estado dentro de

un régimen de libre competencia.

6) Las políticas y reglamentaciones gubernamentales deben diseñarse y aplicarse en consulta con las empresas nacionales, y cuidando que no sirvan indirectamente como un medio para desplazarlas del mercado.

7) La integración latinoamericana debe estar al servicio prioritario de las empresas nacionales.

8) Las empresas nacionales están en condiciones de cooperar con sus similares de otros países en desarrollo, dentro y fuera de América Latina, y para ello deben ser adecuadamente canalizadas por los programas de organismos internacionales.

III. Programas y realizaciones

La acción de ALIFAR se articula a través de tres líneas básicas:

a) Información;

b) Cooperación con organismos internacionales y nacionales;

c) Asesoramiento, asistencia técnica y cooperación recíproca.

a) Información:

ALIFAR cuenta con un sistema de información actualizado que le permite seguir la evolución de los mercados latinoamericanos y las principales novedades mundiales, tanto en sus aspectos económicos -cifras de producción y de comercio, etc.- como en sus aspectos reglamentarios -normas de aprobación de productos, regímenes de precios, etc.

b) Cooperación con organismos internacionales y nacionales

Desde su inicio ALIFAR dio prioridad a la toma de contacto con los principales organismos internacionales y nacionales, planteando su colaboración como organismo no gubernamental (ONG) con status de observadores o consultor. ALIFAR se ha relacionado con los siguientes organismos internacionales -que abarcan tres áreas estratégicas: salud pública, desarrollo industrial e integración económica-:

1) Organización Panamericana de la Salud (OPS).

2) Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI).

3) Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI).

4) Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI).

5) Sistema Económico Latinoamericano (SELA).

6) Junta del Acuerdo de Cartagena (Grupo Andino).

7) Mercado Común Centroamericano (Sieca).

8) Instituto Italo Latinoamericano (IILA)

De esta manera se iniciaron, y continúan, las relaciones de cooperación y trabajo con los organismos más importantes, a través del intercambio permanente de información, la realización de actividades conjuntas y la participación en reuniones y eventos internacionales.

c) Asesoramiento, asistencia técnica y cooperación recíproca.

Pese a sus reducidas dimensiones, la puesta en común de las experiencias y capacidades técnicas de las empresas nacionales tiene un gran efecto sinérgico que la Secretaría General puede capitalizar y poner al servicio conjunto de todos los miembros, y especialmente los de los países más necesitados.

En tal sentido, la Secretaría de ALIFAR brinda servicios de asesoramiento y asistencia técnica a las empresas y asociaciones nacionales en materia de comercio exterior, integración económica, legislación industrial, mercados, oportunidades comerciales, etc..ALIFAR ha podido cooperar en proyectos de ley en materia de patentes y otras iniciativas gubernamentales sobre lo que es consultada por sus asociaciones afiliadas.

Por otro lado, el acercamiento y mayor conocimiento recíproco de las empresas nacionales de los países latinoamericanos facilita las posibilidades, hasta hora poco aprovechadas, de cooperación productiva y comercial intra-latinoamericana.